

- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
c) Forma:

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe: 34.800.000 ptas. (209.152,21 euros).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 12-12-00.
b) Contratista: Hnos. Alonso Garrán, S.L.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 34.800.000 ptas. (209.152,21 euros).

Mérida, 12 de diciembre de 2000.—El Secretario General Técnico, RAFAEL PACHECO RUBIO.

ANUNCIO de 10 de noviembre de 2000, sobre vivienda unifamiliar. Situación: Paraje «Camino de la Virgen», polígono 19, parcela 85. Promotor: Ismael Esteban Pérez, en Alcántara.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Vivienda unifamiliar. Situación: Paraje "Camino de la Virgen", Polígono 19, Parcela 85. Promotor: Ismael Esteban Pérez. Alcántara.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Mérida, 10 de noviembre de 2000.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 23 de noviembre de 2000, sobre planta de hormigón. Situación: Autovía de Extremadura, P.K. 174,350, margen

izquierda. Promotor: Aridos y Hormigones «La Jara 172», S.L., en Peraleda de la Mata.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Planta de Hormigón. Situación: Autovía de Extremadura, P.K. 174,350, margen izquierda. Promotor: Aridos y Hormigones "La Jara 172", S.L. Peraleda de la Mata».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Mérida, 23 de noviembre de 2000.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

CONSEJERIA DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

RESOLUCION de 27 de diciembre de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica a Retevisión I, S.A., el servicio de la red avanzada de telecomunicaciones de la Junta de Extremadura, lote I, servicio de voz/datos.

Visto el expediente que se tramita para la adjudicación, por el procedimiento negociado con publicidad, del Servicio de Red Avanzada de Telecomunicaciones de la Junta de Extremadura (Intranet de Extremadura), Lote 1, Servicio de Voz/Datos.

Vistas las ofertas realizadas por los licitadores, y la propuesta emitida por la Mesa de Contratación a favor de la empresa RETEVISION I, S.A., y teniendo en cuenta:

a) Que en la tramitación del expediente se han observado las prescripciones legales y reglamentarias vigentes.

b) Que el informe técnico comparativo emitido por la Comisión Técnica considera como mejor propuesta la presentada por RETEVISION I, S.A.